

# LA PRENSA LIBRE.

Año VI.

San José de Costa Rica, A. C., sábado 25 de Mayo de 1895

Nº 1846

## ALVARADO & SALAZAR.

San José de Costa Rica.

Desde esta fecha y con las formalidades legales, hemos establecido una **OFICINA** que se ocupará en todo ramo de **COMISIONES**. Nuestro objeto es llenar una necesidad en el país y nos proponemos satisfacer las órdenes del comercio y particulares de provincias lo mismo que de la capital.

Daremos cualquier informe referente á precios de plaza y nos encargamos de toda clase de compras ó remisión de mercaderías á cualquier punto de la República.

Toda clase de órdenes que se nos confíen, ya sea en mayor ó menor escala, será ejecutada con prontitud.

Uno de nuestros empleados está dedicado exclusivamente al servicio de Tribunales, oficinas de Registro, cobro de cuentas, embargos preventivos, asistencia á remates, envío de certificaciones y documentos etc.

Podemos atender servicios referentes á contabilidad en general.

Los viernes y sábados verificaremos remates de mercaderías por cuenta de particulares.

A las señoras de provincias, avisamos, que un departamento especial de nuestra oficina servicio por señoras, podrá satisfacer hasta su más pequeño capricho en la selección de telas, flores, encajes, bordados, cintas, calzado, etc. Se suministran informes, muestras y precios.

Otro departamento está al servicio de los artesanos, para el puntual despacho, de herramientas ó materiales que deseen.

Tenemos un registro para el servicio doméstico, las personas que soliciten ocupación, hallarán anotadas en nuestro despacho las casas ó personas donde pueden colocarse.

Nos ocuparemos en todo lo concerniente á consultas con Médicos notables de la capital y envío de las medicinas recetadas por ellos.

Nuestro objeto es establecer un servicio diario y rápido y poder cumplir satisfactoriamente los deseos de todos nuestros favorecedores.

Todas las órdenes deben venir acompañando su valor y el correspondiente porte de correo para su devolución.

La casa percibirá honorarios módicos y convencionales de acuerdo con los diferentes ramos en que se la ocupe y en el acto de dar cumplimiento á cualquiera comisión.

Apartado de correo nº 342.

OFICINA: 8ª avenida, nº 276, Oeste.

Francisco J. Alvarado. Miguel A. Salazar.

## Barato pero al contado.

POR \$ 950 vendo una **CASITA** cerca del Mercado; situada en la calle real, que conduce á la Uruca. Tiene buenas comodidades. El que la necesite, diríjase al que suscribe á Cuesta de Moras para la llave.

Carlos Casal.

## "LA PRENSA LIBRE."

Diario independiente, de intereses generales. FUNDADO EN 11 DE JUNIO DE 1889.

Editor y Propietario,

FRANCISCO VALLADARES

### Advertencias Editoriales

Este periódico sale todos los días, excepto los siguientes a los festivos.

Los suscriptores de las poblaciones que no estén enlazadas con la capital por ferrocarril, deben enviar mes por mes el valor de la suscripción y de no, serán suspendidas al terminarse el mes por el cual hayan sido pagadas.

Las cartas en solicitud de suscripciones, que no vinieren acompañadas del valor respectivo, serán reputadas como mera *literatura fofa*.

Sólo de los artículos que no lleven firma al pie y estén en la sección editorial, responde la Redacción.

No se insertarán remitidos ni avisos que no estén suscritos por persona conocida, que asuma las responsabilidades legal, moral y pecuniaria.

En la sección CAMPO NEUTRAL se publicarán los comunicados de interés particular, ó sobre asuntos personales, siempre que se hallen escritos en lenguaje culto.

Ningún remitido que venga sin el valor de la inserción será publicado, y pasados quince días se mandará al crematorio.

La Redacción no se obliga á conservar ni á devolver manuscritos sean ó no publicados, ni tampoco á contestar las cartas de remisión. Los correspondientes podrán usar de estilo festivo, cuando á bien lo tengan y expresarse con entera libertad; pero no podrán valerse de apodos ni de chocarrias, ni de sistemáticos ataques personales contra nadie. Cuando á pesar de esta advertencia incurriesen en infracción, sus escritos serán oportunamente enmendados ó suprimidos del todo.

### TARIFA

Suscripción al mes.....	\$ 1.00
Número suelto.....	0.10
Id. atrasado.....	0.25

Los remitidos y avisos se publicarán á precios convencionales.

*Condición invariable.*—No se publicará ningún aviso del Exterior si no se paga adelantado su valor ó se recomienda una persona abonada en esta plaza que cubra las cuentas á su presentación, en oro, ó su equivalente en moneda nacional.

La Administración del diario está situada en el local de la imprenta Calle 18, Norte.

Diríjase la correspondencia al

Editor de "LA PRENSA LIBRE."

Calle 18, Norte, frente al Mercado.

Casa de don Francisco Echeverría, núm. 64. Apartado 578.

### A nuestros favorecedores

Desde hoy queda con el encargo de percibir las cuentas de este diario y de firmar los recibos, el nuevo administrador don

Rafael Alpizar A.

San José, Julio 2 de 1894.

Dr. José M. Peralta,  
Médico y Veterinario.

Despacha en Cartago en su casa de habitación.

### La Bota Española.

Participo á mi clientela, que me he trasladado á la 6ª Avenida Este, Nos. 23 y 27, casa de don Jaime Ross, donde ofrezco puntualidad y esmero á los más exigentes.

Vicente Lagunero.

## Botica del Comercio.

Calle Central, números 37 y 39, Sur.

Teléfono, nº 18.

Apartado de Correo, nº 509.

Propietario—Dr. Francisco E. Fonseca.

English spoken.—On parle française.—Man spricht Deutsche.

—Si parla italiano—

Este establecimiento, uno de los más conocidos en el país por la pureza y legitimidad de sus drogas importadas directamente de Inglaterra, Francia y Norte América, acaba de recibir:

Subnitrate y Salicilato de Bismuto. Magnesia de sal de frutas. Limosina. Fruto salino. Elixir de haemoglobina. Sulfato de Esparteina y Aconitina. Sulfato de Atropina. Valerianato y bicloruro de quinina. Sulfato de quinina inglés. Pepsina. Extracto de carne de Liebig. Harina de carne y cacao de Mosquera. Harina de Bengel. Infants Food. Escamomea. Aguas de Vichy. Hünady Janos. St. Léger. Rubinat-Condal. D' Orezza y Fleurs d' Oranger. Crema, Extracto y Cerveza de Malta. Saxolina. Carbonato de guayacol. Nitrato de plata cristalizado. Líquidos de Brown-Sequard. Embudos de cristal. Jeringas de todas clases y tamaños. Gorras. Bolsas y cojinetes de hule. Chupones. Termómetros. Pastillas Mariani. Pectoral de Anacahuita y Tolu. Frascos vacíos para prescripciones. Gran variedad de tablillas. Bragueros. Corsets homeopédicos para señoritas. Hymrod's cura para el asma. Cajitas de sándalo. Siropo de higos, *el gran purgante para los niños*. Extracto de Hamamelis. Linimento del Doctor Tobías. Aceite de San Jacobo y San Juan de Dios. Quita Manchas.

Perfumería.—Polvos de arroz Calliflore. Kananga. Corylopsis del Japón. Peau d' Espagne. Chypre. Jabones. Cepillos. Peines y un variado surtido de artículos para el tocador, entre ellos Glicerina y Cucumber, Coaltar Saponiné. Cosméticos, etc, etc.

## LA UNIVERSAL.

Vinatería Pulpería y Cantina

DE

ENRIQUE BADIA.

Calle 18, Norte, número 78.

Especialidad en Vinos, Licores y Cervezas.

VINOS DE MESA DE VARIAS CLASES EN BARRILES DE DISTINTA CAPACIDAD.

COGNAC FRANCÉS "FINE CHAMPAGNE" (cuatro estrellas) "TRUSART & Cie"

Cerveza alemana,

"MI-KA-DO" "LEONA" PORTER IMPERIAL Y Estrella

GRAN BARATURA.

SAN JOSÉ.—C. R.

Faustino MONTESDEOCA R.  
—AGRIMENSOR—

Avenida Central.—(Cuesta de Moras,) nº 464.

## BARATO, PERO AL CONTADO.

POR encargo especial de su dueño, don Santiago Vargas Elizondo, vendo su hacienda

LA MAMADA

situada á veinte minutos á pie del centro de esta ciudad.

Contiene como 14 manzanas de cafetal, además de un hermoso potrero, patio de beneficio y casa de dos pisos, en perfecto buen estado.

Entenderse conmigo ó con don Pedro Vargas Arce en esta villa y con don Tranquilino Chacón en la ciudad de Alajuela.

Santo Domingo, 14 de Mayo de 1895.

Federico Sáenz.

Sábado, 25 de Mayo.

## LA PRENSA LIBRE.

REDACTOR,  
Rafael Carranza.

## -NICARAGUA.-

Hemos recibido algunos canjes de la República vecina de Nicaragua. Por ellos deducimos que aquel Gobierno conserva su actitud pacífica, lo mismo que el nuestro, cosa que aplaudimos y que así era de esperarse, por más que algunos se desesperen.

Es más probable que estos dos pueblos lleguen a poder entenderse, y mancomunarse sus intereses, que continuar en la actitud hostil en que los pintan los paniaguados de ambos Gobiernos.

Nicaragua puede pasar vista por las publicaciones independientes de Costa Rica, y no encontrará en sus columnas nada hostil contra su Gobierno, y mucho menos contra su pueblo.

Por eso protestamos de lo que dice "El Diarito" que redacta don Carlos Selva, fechado el 10 de Mayo en su editorial "Maniobra Prusiana."

El señor Selva hace sus afirmaciones en general; tampoco debemos culparlo, pues no es posible que en tan poco tiempo se encuentre orientado de las cuestiones, ni tenga á la vista los diferentes órganos que circulan en esta capital.

## -CONGRESO.-

Hay días que este Alto Cuerpo guarda religiosamente; deberes de todo apostólico romano observar la ley santa de guarda, y con mayor razón, los Padres de la Patria, llamados á predicar con el ejemplo.

Cualquiera achacaría esta falta á esa especie de pereza, desidia ó carencia de patriotismo; no hay tal, porque tampoco dejaron de asistir algunos, y culpa de éstos no fué que no llegaran los demás.

Lo que hubo de cierto, es que, en ese día, era el que el señor Ministro de Instrucción Pública debía leer su Informe; pero el Soberano lo trasfirió para mejor oportunidad.

Mal hecho; cuando se dá

cita, hay que cumplirla; no hay que hacer en colectividad, lo que hacen muchos individualmente porque se falta á ciertas reglas que ni los padres ni los hijos deben ignorar:

Las reglas de cortesía.

Con más detención nos ocuparemos de los conscriptos, cuyo tiempo se desliza en contra del tesoro y los intereses de la generalidad.

## COLABORADORES.

## POLITICA.

"Mal estamos con este Congreso." El jueves eran las tres de la tarde y no había *quorum*: hubo que acordarse por los diputados presentes, que los remisos asistieran bajo las penas reglamentarias. Esto se parece á lo de las escuelas públicas.

Oportuno sería que "el uno ó el otro" presentaran un proyecto, pensando antes bastante, para que no salga un *proyecto descabellado* á fin de que los diputados tengan mejor voluntad.

Ya se hacen muchos comentarios por esas faltas de asistencia. Unos dicen que como era día de fiesta; pero el partido civil no entiende de esas mojigaterías, pues se levantó para salvar el principio liberal de las garras de "La Unión Católica" (burlándose de la ley y de los partidos); otros dicen que es por pereza, pero eso no es admisible en esas distinguidas personas; otros dicen que la hora es inoportuna y se perjudican los intereses de los padres; otros van más allá: creen que los padres tienen algún remordimiento, escrúpulo, temorcillo ú otra cosa, porque empiezan á dudar de la legalidad de su puesto y se ponen á pensar, con razón, que la opinión pública les acusa de grave falta, y quieren cortar la cadena quedándose quietos. Empiezan á creer que su posición es falsa.

Pero hay otra cosa. Según parece el jueves era el día señalado para la lectura de la *Memoria de Instrucción Pública*.

Si el Congreso no fuera así, diríamos que esto ya es cosa grave; pero estamos curados de sustos. Nos duele, no por ellos, sino por Costa Rica, por sus instituciones públicas que han caído en el abismo del ridículo, cuando en otros pueblos, donde la República es una realidad y no una idealidad, es lo más digno de respeto.

A propósito de idealidad. El primero que aparece en la lista de diputados remisos es el joven don Guillermo Obando, que obtuvo los votos del Partido Independiente.

Este joven pidió la nulidad de las elecciones, y por consiguiente,

la falta de autoridad y legalidad de esa Asamblea como Representación Nacional, en vista de que la ley respectiva fué emitida "inconstitucionalmente"—las elecciones verificadas estando suspensas las garantías individuales y los atentados cometidos contra la libertad de sufragio de los electores.

Tal solicitud fué calificada por don José Astúa A., que hoy viaja por Europa, según dicen, de idealidad amable.

El señor Obando no volvió á sesiones desde antes del 8 de Mayo de 1894, y creemos que hizo bien, pues procediendo con la rectitud que distingue á un hombre de principios, no puede autorizar con su presencia los actos de una Asamblea, que "evidentemente" carece de la autoridad indispensable para que tengan la sanción nacional. Él juró cumplir la Constitución, y esa misma Ley dice: *Nadie puede arrogarse la soberanía: el que lo hiciera comete un atentado de lesa Nación* (artículo 14).

*Ninguna autoridad puede arrogarse facultades que la ley no le concede* (artículo 16).

*Las disposiciones del Poder Legislativo ó del Ejecutivo que fueren contrarias á la Constitución, son nulas y de ningún valor, cualquiera que sea la forma en que se emitan. Lo son igualmente los actos de los que usurpan funciones públicas, y los empleos conferidos sin los requisitos prevenidos por la Constitución ó las leyes* (artículo 17).

Los señores Diputados que han jurado solemnemente cumplir la Constitución, ¿creen que sus credenciales están limpias, que son efectivamente los Representantes del Pueblo?

¿Qué vamos á hacer, dirán?

Mal estamos. Nuestra organización política descansa en una base fatal, el desorden, y hay gobiernos que no son tan malos por lo que son en sí, como por el descrédito que acarrear á las instituciones.

Que el pueblo tenga presente los nombres de todas esas personas que se han echado encima tanta responsabilidad.

UN INDEPENDIENTE.

## Ultimas noticias POR CABLE.

### Deuda China.

New York, Mayo 14.—El Corresponsal del "Herald" en San Petersburgo, avisa que la Legación China en esa ciudad anuncia que su Gobierno espera ansiosamente las medidas que deben tomar Rusia, Francia y Alemania, para modificar el tratado de Sheinowoseke y para reunir los fondos necesarios para pagar la indemnización que exige el Japón.

### Flanswal y el Cólera.

Londres, Mayo 14.—Un despacho

al "Times" de Pretoria, Sur de Africa, dice que es inminente entre los Boers y nativos de Zouteloopans, Beig Magalto, caudillos de éstas, expulsos de su territorio, la comisión enviada por el Gobierno del Flanswal; las tribus de Magaliz están concentrándose en los varios cuarteles, casi todos están armados con rifles modernos que consiguieron de las colonias portuguesas. El General Jaubert á la cabeza de mil doscientos blancos aliados, empezará la campaña inmediatamente. Un despacho al Estandart de Viena, avisa que el número de defunciones del cólera en Meca asciende á 25 diarios.

### Viajero.

New York, Mayo 14.—Hoy llegó á ésta, de Colón el Cónsul general del Perú, el señor Federico Bergman,

### Li Yo Shung.

Londres, Mayo 14.—Un despacho de Seul, Corea, al Globe, dice que Li Yo Shung, ex-Ministro de Corea en Japón, ha sido sentenciado á prisión por toda la vida por el crimen de alta traición. Otros oficiales fueron sentenciadas á muerte por la misma ofensa.

### Reconocido.

Washington, Mayo 15.—Nalleice Flent W., vice-Cónsul del Uruguay en New York, ha sido reconocido oficialmente por el Presidente.

### Japón y China.

Berlin, Mayo 15. Un despacho al Frank Fur Zeitung de San Petersburgo, avisa que á pesar de las protestas de la nueva triple alianza, el Japón no vacila en su resolución de fijar la fecha para la retirada de sus fuerzas del territorio chino, y persiste en su resolución de ocupar puerto Arturo hasta que no paguen la mitad de la indemnización de Wei Hin Wei, hasta que no entreguen el último centavo. También rehusa de retirar su ejército de Corea hasta que ese país no esté pacificado y su independencia bien asegurada. El Nacional Zeitung anuncia que el Emperador ha aceptado la renuncia del Almirante Aknorr Coidte de la Estación del Báltico, y ha nombrado al Almirante Gothes para reemplazarlo.

### Fuerzas rusas en el Japón.

San Petersburgo, Mayo 15.—Rusia ocupará militarmente á ciertos puertos de Corea, hasta que el Japón cumpla con las condiciones que se le han impuesto. Dieciséis mil soldados rusos estarán concentrando sobre la frontera, listas para el servicio activo, caso que el Japón rehusase aceptar este plan.

### Protección á los comerciantes rusos.

San Petersburgo, Mayo 16.—El "Novoy Veemigio," dice que es necesaria la protectorada rusa sobre Corea para proteger los comerciantes rusos de las potencias de los japoneses. "La Gaceta" de Moscow, dice que solamente una potencia militar estable y llena de recursos como Rusia debe tener el mando en Corea, y que la intervención de cualquier potencia será considerada como acto de enemistad.

### Observatorio Romano.

Roma, Mayo 16.—El Observatorio Romano publica una carta escrita por el Papa al Cardenal Rampolla en la cual S. S. prohíbe á los católicos de Italia tomar parte en las elecciones. El señor Giuseppe Sotumbergo, que

por mucho tiempo representaba Palermo en la Cámara de Diputados, ha sido nombrado Cónsul General en el Canadá.

### Expedición española.

Madrid, Mayo 16. El Gobierno trata de levantar un empréstito para cubrir los gastos de la revolución de Cuba. El Ministro de Guerra está alistando mil quinientos hombres de caballería para enviar á Cuba.

### Buena noticia y felicitación.

New York, Mayo 17.—El Corresponsal del "Herald" en Berlín, avisa que el Emperador Guillermo ha anunciado al Rey Humberto su intención de condecorar al General Baratiere con la orden de la Aguila Roja; al mismo tiempo felicita á su Majestad por el valor mostrado por los soldados italianos durante la campaña Abisinia. El Corresponsal del "Herald" en Roma, noticia que el 9 de Mayo, el Papa telegrafió sus felicitaciones á su ahijado el Rey Alfonso de España con motivo de su cumpleaños, y al mismo tiempo expresó el deseo que se acabe pronto la revolución de Cuba.

### Cotización.

New York, Mayo 12.—La revista que publica el Herald del Mercado monetario de Londres, cotiza la plata á 30 y 117avos peniques. En esta plaza se cotiza á 67¾.

## NOTAS Y NOTICIAS.

"El Herald" no da pie con bola y persiste en su afán de lanzar expresiones disonantes con el buen gusto y cultura de personas que, como el señor Víquez, están enroladas en la alta sociedad.

Y luego dicen que... lenguaje de verduleras.

+ Congreso! No hay tal, se muere de tisis ó consunción.

Si será como en gramática por faltas de construcción?

x Frente á la casa del estimable caballero don Telésforo Alfaro, Avenida Central Oeste, á 50 varas del Mercado, hay una pared que se ha venido abajo.

El resto de la casa está amenazando al transeunte y creemos que la Policía debe intervenir en este asunto.

Además, dicha casa está fuera de línea y convendría que también se exija al dueño construya sus paredes nuevas, donde marca la ley.

x He aquí lo que "El Diarito" de Nicaragua, dice con respecto á lo publicado por "El Herald."

A qué viene eso?—Al reproducir "El Pueblo" el artículo de "El Herald de Costa Rica," que también nosotros insertamos, asegura que es obra del señor Ricardo Fernández Guar-

dia, que dicen es persona que hace en no sabe qué pueblo de la vecina República. (sic) Al terminar la reproducción, agreg. —“El mocho costarricense promete mucho por su cultura por su centroamericanismo y sobre todo por su veracidad. Gracioso es, sin embargo, que los ticos nos estuvieran aguardando, en son de guerra, el 15 de abril, si hemos de creer á Pío Víquez y al mocoso que le sirve de colaborador. Con cuánta razón los costarricenses suelen decir que ellos no están en Centro América! Claro está; si pasan el verano en el Celeste Imperio y el invierno en Babia y comulgando con unos ruedones.....?”

¿A qué viene eso, repetimos? Para qué insultar á Fernández, á Víquez y á los costarricenses? Si el artículo es del primero ¿qué tienen que ver con eso los demás costarricenses? Si es obra exclusiva de él y es un mocoso que nada vale para que ocuparse de lo que ha escrito? Esto no tiene atadero y sólo puede explicarse diciendo que continúa el tatarateo.

Hace bien “El Diarito” en aclarar las cosas. Si un escritor estampa sus opiniones personales, no debe por ellas inculparse al país entero, y especialmente tratándose de naciones hermanas y amigas.

Que cada palo aguante su vela.

**EN RETIRADA.....!**

Se continuará mañana porque hoy nos ha faltado espacio.

**COMUNICADOS**

**URGENTE!**

“Bienaventurados los pobres de espíritu...”

En la Gaceta Oficial hemos visto el extracto de las discusiones habidas con motivo de la aclaración, que la C. Permanente hizo de cierto artículo de la ley militar.

Por supuesto que los miembros de la Comisión defienden sus actos á capa y espada: no podía ser de otra manera.

La aclaración era muy urgente, como se verá en seguida.

El Poder Judicial mandó poner en libertad al ciudadano Rafael Acuña, quien estuvo encalabozado y con esposas como sesenta días, y en la cárcel varios meses.

Inmediatamente que fué puesto en libertad se le dió de alta y ahora está en el Cuartel Principal prestando servicio, con la diferencia que no lo dejan salir como á los demás soldados.—

Con actos como esos se demuestra “la independencia de los

Poderes,” el descrédito de la milicia, y las pasioncillas de algunos sujetos.

¡Muy bien! A este paso los costarricenses sentirán cada vez más simpatía por la milicia, lo mismo que por el Gobierno.

UN CIUDADANO.

**CRONICA.**

**Congreso Constitucional.**—El jueves último no hubo sesión por falta de quorum, á pesar de ser ese el día señalado para que el señor Ministro de Instrucción Pública leyera su Memoria. Los padres de la Patria que asistieron levantaron una acta en que hicieron constar su asistencia y la falta de sus colegas, y se retiraron á las 3 p. m.

El jueves de la Ascensión, antes día feriado, fué por el Congreso declarado de trabajo, y sin embargo.....saque Ud. la consecuencia.

“La Unión Católica”.—Ayer no tuvimos el gusto de ver en nuestra oficina al colega “La Unión Católica.”

Ella, por lo visto, inspirada en la fe que la alimenta, no quiso trabajar el jueves de la Ascensión, y como los Representantes de la Patria declaróse en huelga.

**Fiesta infantil.**—El jueves anterior estuvieren de fiestas y jorgios las maestras y alumnas del Colegio Superior de Señoritas, con motivo de ser ese día el cumpleaños de la Directora de ese establecimiento, la apreciable Miss. Marian Le Chapellain.

Nos cuentan que dicha Directora estuvo muy festejada. Las niñas, sus discípulas, la obsequiaron con regalos y poesías que ellas mismas recitaron en medio del mayor regocijo y entusiasmo.

Fué amenizada también esa hermosa fiesta con cantos, músicas, ejercicios calisténicos de fantasía y preciosas alegorías.

El Año nuevo y el viejo, el Tiempo y las cuatro Estaciones, fueron representados por las graciosas é inteligentes colegialas.

Una niña Matriz, hija de don Juan, tocó admirablemente dos piezas en el piano, que le conquistaron justos elogios de parte de sus profesores.

También fué obsequiada Miss. Le Chapellain con un retrato de ella, ejecutado por el maestro de dibujo don José Rojas S.

La apreciable Miss. Le Chapellain es acreedora á esas brillantes muestras de simpatías, por su carácter afable y demás prendas que como Directora de ese plantel la recomiendan altamente.

**Celebramos** que el Doctor Bonnefil está mejorado de su salud. Ojalá, que apenas se restablezca

regrese á la capital donde goza de justas simpatías y no está expuesto á las enfermedades endémicas de Puntarenas

**Teatro.**—El jueves dió la Estudiantina Española Figaro, en unión del Cuadro de Zarzuela que ha estado actuando en Variedades, su última función. La concurrencia que asistió á esa función fué escasa. En cambio hubo gran entusiasmo. Los guitarristas españoles estuvieron, como siempre, muy aplaudidos y La Gallina ciega, preciosa zarzuelita, estuvo bien interpretada y fué también del agrado general.

Deseamos viaje feliz á los miembros de esas Compañías.

**Tampoco** estamos de acuerdo con el nombre con que el señor de Benedictis piensa bautizar su nuevo Hotel.

Somos verdaderos republicanos, y los nombres imperial, monárquico, y otros por el estilo no cuadran á nuestro carácter é instituciones.

Un Hotel Imperial, entre nosotros, es un verdadero anacronismo y una sin razón.

**Gravemente** enferma se encuentra en esta ciudad la respetable anciana doña María Ramírez, abuela de nuestro estimable amigo el Licenciado don Faustino Montesdeoca.

Deseamos la mejoría de la apreciable señora.

**La Emulsión de Scott** tiene grandes propiedades curativas y reconstituyentes en casos de enfermedades del Pechos, Escrófula, Raquitismo, etc.

Sahagun, Colombia, Junio 8, 1884.

Sres. Scott & Bowue.

Muy señores míos: Acabo de recibir su muy atenta, fecha Mayo 8. La afamada “Emulsión de Scott,” que tanta reputación ha adquirido, aún en estas remotas regiones, mé era ya conocida. La he usado y continuaré usándola en todos los casos para que está dedicada; guiado por la experiencia de sus excelentes resultados, de modo que su magnífico preparado tiene desde luego mi humilde, pero entusiasta acogida.

Soy de ustedes con la mayor consideración, y gracias por su finura, atto. S. S. Q. A. S. M.

Dr. Casimiro Vega.

**AVISOS.**

**Oportunidad.**

Se venden dos aparatos para despacho de agua gaseosa: uno grande de mármol y otro pequeño de cristal.

Entenderse con Mr. Schoeder en la Botica de “La Victoria” del Dr. Zúñiga.

**SANTA FE** Vinatería y Pulpería de Martín Jiménez G. 6ª avenida, Oeste, 300-306. San José.—Esquina N. E., frente al Mercado.

**DOCTOR JULIO VENGOECHEA,** Médico y Cirujano de las Facultades de Colombia y Costa Rica, ofrece sus servicios profesionales. Avenida 7ª, nº 379, casa de la señorita Julia Dee.

**AGENCIA** de Funerales y Circulación de DOMINGO MORA.

Esta Agencia se compromete á hacer entierros completos ó parte de ellos, tanto en San José como en provincias, puede proporcionar desde el ataúd hasta la bóveda. Servicio á la orden á cualquiera hora del día y de la noche. Calle Central Norte Nº 251—50 varas al norte de la Iglesia del Carmen. Teléfono Nº 82. Nota.—Se suplica consultar antes la tarifa, pues está al alcance de las exigencias de todas las clases sociales.

**AVISOS NUEVOS.**

**Piano Pleyel**

Se informa en esta oficina. Se garantiza que a guanta el tono de orquesta. Se vende un piano pequeño, en buen estado. Se garantiza que a guanta el tono de orquesta.

**Piano Pleyel.**

**Carretón de familia**

**Se vende uno grande.**

EN ESTA IMPRENTA SE DA RAZÓN.

**BOLAS DE BILLAR**

y toda clase de piezas de madera tornea Gerardo Matamoros.

San José, Calle 26 Sur.

**DEL DICHO AL HECHO**

**HAY GRAN TRECHO.**

No porque alguien diga que su preparado es “tan bueno como” ó “más barato que” la Emulsión de Scott, debe el paciente dar oído á sus argumentos y jugar con su salud. La Emulsión de Scott es la original; única recomendada por los principales facultativos y Académias de Medicina. El nombre SCOTT es garantía de la pureza de ingredientes y de la perfección del conjunto. Exíjase la Emulsión de Scott y rechácese todo frasco que no sea de la de Scott con la etiqueta representando al hombre con el bacalao á cuestas. Todo frasco que carezca de esa etiqueta es falsificado ó imitado. La

**Emulsion de Scott**

Es el remedio más adecuado para curar la Tísis, Escrófula, Anémia, Extenuación, Clorosis, Raquitismo, y todas las enfermedades en que haya Debilidad y Pérdida de Carnes y Fuerzas. Esta medicina cura alimentando, devolviendo las fuerzas perdidas—creando carnes! Para los débiles la Emulsión de Scott es una Providencia. Tan segura como permanente, es siempre digna de confianza. Procúrese en todas las Farmacias y Droguerías.

**SCOTT y BOWNE, Químicos, Nueva York,**

# Tipografía

DE LA

## PRENSA LIBRE.

He trasladado mi imprenta á la casa número 64, Calle 18, Norte, frente al Mercado, contigua á la Barbería de don Teodoro Carvajal.

Provista de los elementos necesarios para ejecutar con perfección los trabajos que se me encomienden, ofrezco al comercio y al público en general, esmero y prontitud en el despacho de las obras que se me encarguen.

Especialmente atenderé la publicación de avisos en **LA PRENSA LIBRE**, que tiene hoy vasta circulación.

Francisco Valladares.

## REMATE VOLUNTARIO.

### OCCASION!!

A las doce del día sábado 25 del corriente mes, se rematará en la oficina del infrascripto Notario, una casa de habitación, grande, nueva y bien construída, con su extenso solar, situada en el barrio de la Soledad de esta ciudad, sirviendo de base la suma de cinco mil pesos.

Para pormenores, en la misma oficina.

San José, Mayo 17 de 1895.

Víctor Orozco.

## El 1° de Junio se remata

### La mejor casa en el Limón

Tiene 6 cuartos, bien pintada y en muy buen estado, dando frente al mar.

Llamo la atención del público á la construcción de dicha casa, que es de primera clase y toda de madera extranjera; es propia para pasar temporadas en el Puerto. Hay también terreno bastante para construir; dicha casa está situada al lado de la "Logia Masónica."— Se venderá en subasta pública el 1° de Junio.

Para informes dirigirse al señor

B. Cherry.---Puerto Limón.

Ninguna **ANEMIA** resiste

Á LA **HEMOGLOBINA** DE **V. DESCHIENS**

VINO — ELIXIR — JARABE — GRAGEAS

Estos medicamentos se encuentran en la Farmacia Central de Rojas y Soto.

Se da en en alquiler una **HABITACIÓN** en el campo, de dos salas, dos cuartos, cocina y dos piezas.

Dirigirse al señor Joaquín Siles, en la Uruca.

**Alejandro García A.**  
MÉDICO Y CIRUJANO,  
ofrece sus servicios al público y despacha en su casa de habitación en Cartago.

### Al Comercio

Por escritura pública otorgada ante el Notario Liedo, don Francisco Aguilar Barquero, ha quedado constituida la sociedad mercantil del infrascripto y sus dos hijos Félix y Felipe Sancho Iglesias, bajo la razón de "Felipe Sancho é hijos." Harán uso de la firma social, los dos primeros.

Calle del Tranvía.—N° 48.  
Cartago, Mayo de 1895.

F. Sancho O.

Félix Sancho I. Felipe Sancho I.

### LÉASE.

Puedo hacerme cargo de copiar música, para cualquier instrumento, y para canto.

Rafael Alpizar A.

En la oficina de este diario.

**Miguel W. Angulo.**  
Abogado { Ha regresado á esta capital.—

Oficina:—n° 281, calle 19, Norte.

San José, Mayo 3 de 1895.

### POR \$ 40,000-00

Vendemos una magnífica casa de dos pisos, frente al Mercado. Mide 19 metros de frente y como 30 de fondo. Parte al contado y parte á plazos.

Tenemos encargo de vender un juego de muebles de sala, finos y de lujo, compuesto de un sofá, dos mecedoras y seis sillas; valor \$ 225.  
Un juego de cuatro pares de cortinas de damasco listas para colgar en \$ 360.  
2 alfombras pequeñas á \$ 8-50 cju.  
10 metros alfombra para escalera en \$ 20.  
2 biombos, en \$ 20.  
Una alfombra grande de centro \$ 75.  
Otro juego de muebles compuesto de cama matrimonial, tocador, lavatorio y velador con planchas de mármol, \$ 525.  
Una mesita de sala fina, \$ 40.  
Un resorte de alambre de acero para cama de matrimonio, \$ 50.  
Un juego de loza para lavado, \$ 35.  
Un ropero de primera clase, \$ 300.  
Una docena de sillas de Viena, negras, usadas, en \$ 46.  
Dos mecedoras americanas en \$ 30.  
1 canasto fino de sala para papeles, en \$ 5.  
1 mesa redonda, con plancha de mármol de metro y medio de diámetro, por \$ 70.  
Una cocina de hierro grande con chimenea, en \$ 75.

Alvarado & Salazar.

### Casas en alquiler.

Tenemos solicitudes por ellas. Las personas que tengan casas, ó cuartos, sírvanse enviarnos datos para informar á nuestros solicitadores.

Alvarado & Salazar.

## Vendo á precios módicos

ingertos y semilleros de las mejores clases de

### ARBOLES FRUTALES

Duraznos, Persimonas, Naranjas, Limones, Limón-Cidro, Limas, Toronjas, Manzanas, Ciruelas japonesas, Peras japonesas, Higos, Aguacates, Guayabos, Manzanarosas, Uvas, Granados, Anonas, Granadillos, Almendras, Acanfor, Citrus trifoliata, Nuez Pecan, Frambuesas, Fresas, Melonjenas, Uvita olorosa del Ecuador, etc, etc, etc.



### ARBOLES ORNAMENTALES

La mayor parte cultivados en macetas, de Araucaria excelsa, Brasilensis, Cooki Bidwilli, Imbricata; Cedro del Líbano; Pino gigante; Pino llorón del Himalaya; Palmas en 14 clases de todas formas y de todos tamaños; Magnolias blancas y moradas, Camelias, Mirtos, Crotones, Dracenas, Fucsias, Rosas en 80 clases, etc, etc.

Ricardo Pfau.

San Pedro del Mojón 1° de Mayo de 1895.

N. B.—Los viernes y sábados se me encuentra en la tienda de semillas y animales disecados de Pfau y Underwood, el resto de la semana en mi huerta del Mojón.



## Para viajeros y aficionados.

Desde esta fecha tengo establecido en la **Tienda de Semillas** de Ricardo Pfau, calle de la Estación, 220, una



Exposición y venta

permanente

de toda clase de OBJETOS DE HISTORIA NATURAL; Pájaros y otros animales disecados y montados en diferentes estilos; Plumaje brillante; Colecciones de Mariposas, Coleópteros, y otras curiosidades.

Me encargo de curtir y preparar cueros de tigres, etc, para servir de alfombritas; y de los demás trabajos de mi oficio.

San José, Marzo 15 de 1895.

**Cecilio F. Underwood,**  
TAXIDERMISTA

**INDUSTRIA CERAMICA**

DE LADRILLOS MOSAICOS DE SAN ANTONIO,  
CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO DEL GOBIERNO  
LADRILLOS MOSAICOS DE TODA CLASE  
TEJA DE VARIOS COLORES LISA Y ESMALTADA  
LADRILLOS LABRADOS Y DE ORNAMENTO PARA EDIFICIOS, &c &c &c.

PARA PRECIOS Y CONDICIONES DIRIJIRSE  
A J. E. VAN DER LAAT EN SAN ANTONIO.

## SE VENDE BARATO

Un mostrador, varios útiles de pulpería y unas puertas usadas.

Dirigirse á la esquina frente al Seminario.